

Su despoblación debió producirse en la primera mitad del siglo XV. Aunque no es mencionada en el citado Libro de Repartimientos del Común, son importantes las referencias que en el siglo XVI hacen alusión a edificios de Querencia aún en pie.

Su iglesia, bajo la advocación de San Nicolás y que se convertirá en una de las ermitas de Ambite, es citada en el amojonamiento realizado en 1526 entre el antiguo término de Querencia y las huertas del Marqués de Mondéjar<sup>30</sup>. Se cita igualmente en este documento un cerro llamado de La Fortaleza, en clara alusión a lo que en otros lugares nos aparece como «castillo de Querencia»<sup>31</sup>. Un puente y varios molinos harineros se situaron también en las márgenes del Tajuña a la altura de Querencia<sup>32</sup>.

Desde 1459, y hasta el primer tercio del XVI, conocemos varios pleitos con la extracomunitaria villa de Mondéjar, su Marqués y vecinos particulares de esa próxima población<sup>33</sup>. El aprovechamiento de lo que habría sido el término de Querencia, con el rico monte de Valdealcalá incluido, es lo que ocasiona estos conflictos que no serán menores dentro de la propia Tierra alcalaina, tanto institucionalmente (entre villa y Común de las aldeas)<sup>34</sup>, como con particulares<sup>35</sup>, y que se extenderán al siglo XVI y siguientes.

#### VALMORES

Este poblado se situó a apenas dos kilómetros al NE. de La Olmeda, en el interior de un bosque de álamos cuya espesura era todavía glosada por Cantó a principios del siglo XX<sup>36</sup>.

Su despoblamiento se produjo en la segunda mitad del siglo XV o los comienzos del XVI<sup>37</sup>. En las Relaciones de Felipe II, se atribuye su despoblación a un castigo divino:

*«...la causa por donde se despobló se dice que, viviendo en él una mujer principal, hobo cierto enojo con una guarda del campo, y mandó a un esclavo suyo le diese una cuchillada a la guarda; y el esclavo fue tras de él; y se entró la guarda en una iglesia del dicho pueblo que se llama Nuestra Señora de Valmores, cuyo edificio al presente hay, y se arrojó a una imagen de Nuestra Señora; y el esclavo le*

*dio una cuchillada, e la mató; y que de esto fue causa por do dicen que se despobló...».*

Su término sería repartido entre Pezuela, Corpa y La Olmeda<sup>38</sup>. Cuando en 1705 Juan de Goyeneche se dispuso a crear el complejo industrial de lo que luego será llamado Nuevo Baztán, vuelve a reunir una parte importante de aquellas tierras que fueron de Valmores<sup>39</sup>, pero no la zona del poblado, que quedará en el término de La Olmeda.

Hoy, Valmores mantiene una serie de ruinas visibles. En nuestra última visita al despoblado, a principios de 2001, observamos en la zona los restos de tres construcciones significativas, separadas entre sí unos cientos de metros.

Una está formada por dos grandes muros de 1'20 m de anchura, unos 25 m. de largo y 9 m. de alto. Está construida en sillarejo, paralelas las dos paredes, distantes unos 6 m. entre sí, enclavada sobre el desnivel del valle que forma el arroyo. Tuvo dos alturas y un sótano. Se aprecian restos de contrafuertes y arcos fajones, además de vestigios de una chimenea. Las Relaciones Topográficas apuntan la creencia de que fue, en origen, propiedad templaria. Indudablemente sus características constructivas y su ubicación estratégica, dominando gran tramo del valle, nos hacen ver en ella una construcción defensiva o de vigía, posiblemente de origen musulmán. Fue quizá un *bury* que comunicaría visualmente con el espacio que ocupó la aldea. Se utilizó más tarde como ermita, de cuyo buen estado informan aún la Relaciones. Se consagró a S. Blas, topónimo que todavía conserva, «Paredones de S. Blas».

A unos 300 m., en el cauce del arroyo, se ubican los restos de un molino, cuya construcción es muy posterior, quizá del XVI.

La tercera construcción está a unos 400 m, subiendo el cerro hacia el NE. Se trata de los restos de la iglesia de Valmores; estamos, por tanto, en el centro de la antigua aldea. Se mantiene en pie su ábside, construido en mampostería cubierta con sillarejo. Se aprecia aún el arranque de la bóveda de cuarto de esfera y restos de sus arcos fajones.

(30).- A.M.A.H., leg. 422/3 y 425/1: 1526.

(31).- Respuesta n1 31 de las Relaciones Topográficas de Felipe II correspondientes a Ambite (21 documento, correspondiente al 7 de diciembre de 1579). Sin duda incurren, aquí sus transcritores, Viñas y Paz, en un error cuando en la respuesta n1 4 del mismo documento, en alusión al despoblado que ha quedado bajo la jurisdicción de Ambite, leen su nombre como «Quintana», en lugar de Quincia o Querencia.

(32).- Respuesta n1 21 de las Relaciones Topográficas, op. cit.

(33).- A.M.A.H., Propios y Arbitrios, Leg. 416/2: Años 1459-1533, Pleito entre Alcalá y la villa y el Marqués de Mondéjar sobre amojonamiento de tierras y aprovechamientos comunes en Querencia y otros. A.G.S., Rtro. Gral. del Sello: Madrid, 14 de mayo de 1495; Para que los alcaldes de Alcalá ejecuten una sentencia por la que se obliga a ciertos caballeros de los términos de la citada villa, a que paguen a unos vecinos de Mondéjar el importe de unos bueyes que, después de haberles prendado, habían sacrificado.- Consejo.

(34).- A.M.A.H., Propios..., leg. 425/1: 1565-1769; Documentos relacionados con el aprovechamiento del monte de Valdealcalá, propio de la villa, por parte de las 25 villas de su común.

(35).- A.C.T.A., n1 29 (antiguos 22 y 61): Arganda, 2 de diciembre de 1569; Poder de Arganda al Procurador del Común para que, «especialmente», sigan pleitos sobre «las tierras comunes que se an perpetuado a particulares»; se demande a las monjas de Santa Clara, de Alcalá, sobre los pagos de sus tierras; y se pida que no puedan cortar leña los vecinos de Alcalá en el monte de Valdealcalá ni en el Montecillo de Los Santos.

(36).- CANTÓ, Antonio: *El turismo en la provincia de Madrid*. Alpha, Madrid, 1928, p. 186.

(37).- Es una de las aldeas que, por su despoblación, nos aparece en el Libro de Repartimientos del Común, dividiéndose el importe de su contribución entre los pueblos que asumieron su término.

(38).- Son las aldeas entre las que se reparte la contribución de Valmores. A.C.T.A., n1 3: 1530-1597 (referencia a 1499); Libro de Repartimientos del Común.

(39).- BLAS BENITO, Javier: «La Olmeda de las Fuentes, señorío y villa», en *El innovador Juan de Goyeneche. El Señorío de La Olmeda y el conjunto arquitectónico de Nuevo Baztán*. Comunidad de Madrid